

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10– Fecha 03/11/2021 1 de 9

Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio La Candelaria
Acta N°10 Sesión Ordinaria Virtual

FECHA: 03 de noviembre de 2021

HORA: 8:30am

LUGAR: Plataforma Virtual Google meet.google.com/pah-jbhx-abp

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO REPRESENTANTE	O
Representante Danzas	Consejera	María Victoria Torres Torres	
Representante Artesanos	Consejera	Rocío Buitrago Fajardo	
Representante de Artes plásticas y visuales	Consejero	Luis Alberto Lozada Morales	
Representante de Cultura Festiva	Consejera	Luz Ángela Piñeros Botero	
Representante Asuntos Locales	Consejera	Martha Janeth Zafra Martínez	
Representante Música	Consejero	Freddy Andrés Piraquive Mojica	
Representante LGBTI	Consejera	María Isabel Cuenca Mendoza	
Representante de Literatura	Consejera	Lucero Moreno Gómez	
Delegado del Consejo Local de Discapacidad	Consejero	Hugo Antonio Morales Sierra	
Alcaldía Local	Delegado	Esteban Zabala	
Delegado Mesa Sectorial	FUGA	Leonardo Bohórquez Diaz	
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Técnica	Edwin Alexander Prieto Rodríguez	

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
FUGA	Juan Carlos Silva
Alcaldía Local	Alberto Restrepo
Secretaría de la Mujer	Camila Ortiz
Fondo de Desarrollo Local	Lina Collazos
DALP - SCR D	Óscar de Jesús Villarraga Muñoz

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Emprendimiento Cultural	Consejero	Pedro Antonio Pinzón Marín (Con justificación)
Representante de Patrimonio Cultural	Consejero	Óscar Gutiérrez Guáqueta (Con justificación)
Representante Mujer	Baules del saber	Nelly Corzo Martínez (Con justificación)

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10– Fecha 03/11/2021 2 de 9

Representante Arte dramático	Consejero	Yebrail Martínez Peña (Con justificación)
------------------------------	-----------	---

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 16

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 12
Porcentaje 75% de Asistencia 100%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum, Presentación de Inasistencias y Solicitud Autorización de grabación
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del orden del día.
3. Seguimiento a tareas y compromisos
4. Aprobación acta anterior (6 de octubre de 2021).
5. Sensibilización sobre paridad-Secretaría de la Mujer-Camila Ortiz.
6. Seguimiento Agenda participativa anual -Asamblea
7. Estrategia de fortalecimiento al sector cultural y artístico de la localidad. Alcaldesa Angela María Quiroga. -Equipo de Cultura ALC.
8. Varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum, Presentación de Inasistencias y Solicitud Autorización de grabación

Edwin Alexander Prieto Rodríguez, saludó a los asistentes a la Sesión ordinaria del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Localidad de La Candelaria correspondiente al mes de noviembre, pidiendo autorización para la grabación de la reunión y verificando el quórum. Autorización que fue dada mediante el chat.

Posteriormente presentó la excusa de los siguientes consejeros:

Pedro Antonio Pinzón Marín (Con justificación)
Óscar Gutiérrez Guáqueta (Con justificación)
Nelly Corzo Martínez (Con justificación)
Yebrail Martínez Peña (Con justificación)

Luego sometió a votación de los consejeros considerar la justificación de esta inasistencia. Todos los consejeros asistentes justificaron la excusa de los consejeros.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del orden del día.

No se designó comisión de revisión y aprobación del acta.

Posteriormente se dio lectura de la agenda del día y se sometió a consideración de los consejeros. El orden del día que fue aprobado por todos en el CLACP.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10– Fecha 03/11/2021 3 de 9

3. Seguimiento a tareas y compromisos

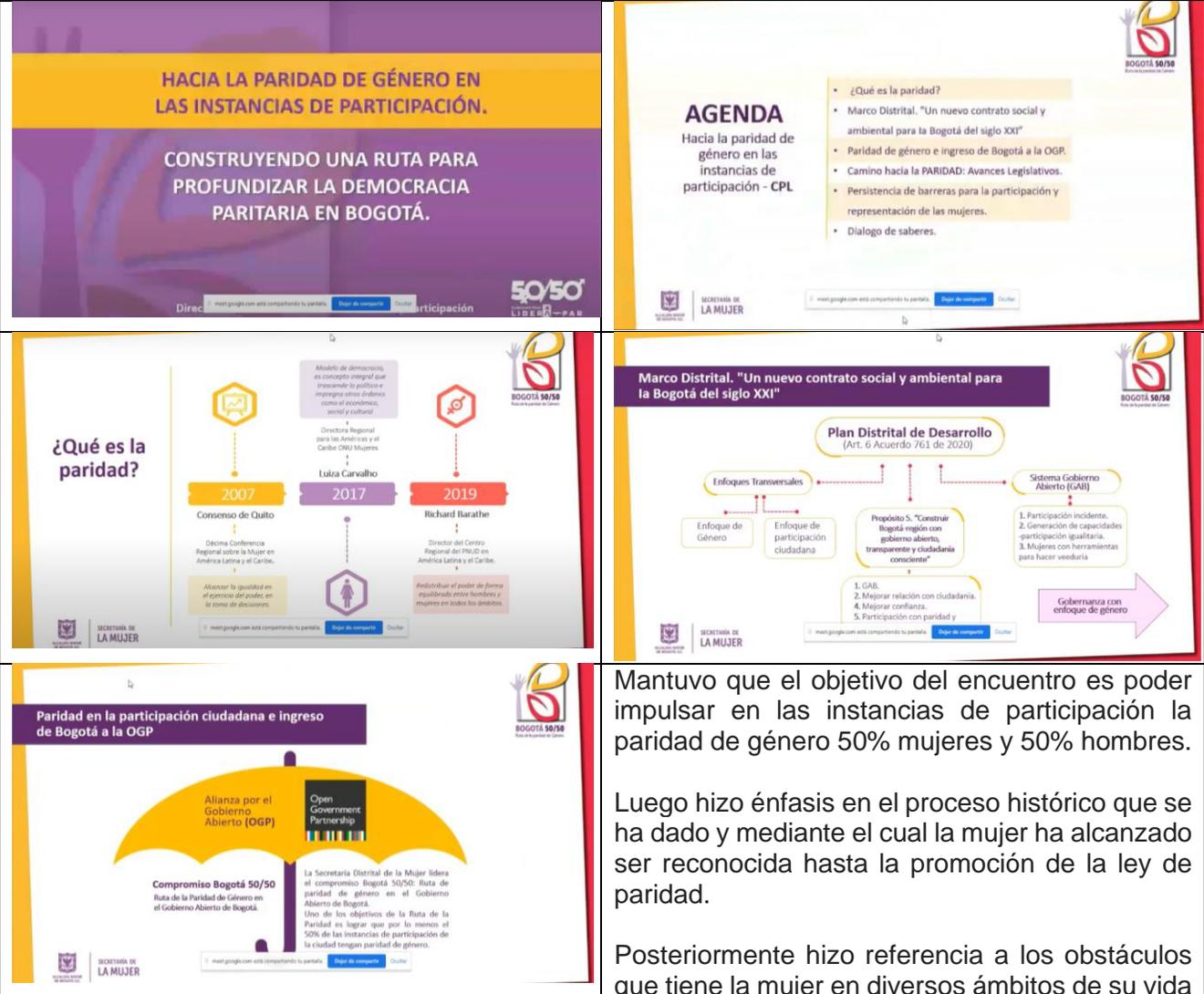
En esta instancia del encuentro no se realizó seguimiento a tareas y compromisos.

4. Aprobación del Acta anterior

Edwin Alexander Prieto Rodríguez, comentó que no se recibieron comentarios del acta de la sesión anterior. Motivo por el cual dicha acta sería aprobada.

5. Sensibilización sobre paridad-Secretaría de la Mujer-Camila Ortiz.

Camila Ortiz, realizó la siguiente presentación sobre paridad haciendo énfasis que es una bandera que no solamente deben promover mujeres sino también hombres:



HACIA LA PARIDAD DE GÉNERO EN LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN.
CONSTRUYENDO UNA RUTA PARA PROFUNDIZAR LA DEMOCRACIA PARITARIA EN BOGOTÁ.

AGENDA
Hacia la paridad de género en las instancias de participación - CPL

- ¿Qué es la paridad?
- Marco Distrital. "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI"
- Paridad de género e ingreso de Bogotá a la OGP.
- Camino hacia la PARIDAD: Avances Legislativos.
- Persistencia de barreras para la participación y representación de las mujeres.
- Dialogo de saberes.

¿Qué es la paridad?

Mujeres de democracia, es concepto integral que involucra la política e integra otros ámbitos como el económico, social y cultural!

2007: Consenso de Quito. Décima Conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina y el Caribe. *Alcanzar la igualdad en el ejercicio del poder, en el toma de decisiones.*

2017: Luiza Carvalho, Directora Regional para las Américas y el Caribe OIG Mujeres.

2019: Richard Barathe, Director del Centro Regional del PNUD en América Latina y el Caribe. *Reforzar el poder de forma equitativa entre hombres y mujeres en todos los ámbitos.*

Marco Distrital. "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI"

Plan Distrital de Desarrollo (Art. 6 Acuerdo /61 de 2020)

Enfoques Transversales: Enfoque de Género, Enfoque de participación ciudadana.

Propósito 5. "Construir Bogotá región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente"

1. GAB. 2. Mejorar relación con ciudadanía. 4. Mejorar confianza. 5. Participación con paridad y

Sistema Gobierno Abierto (OGP)

1. Participación incidente. 2. Generación de capacidades-participación igualitaria. 3. Mujeres con herramientas para hacer veeduría.

Gobernanza con enfoque de género

Paridad en la participación ciudadana e ingreso de Bogotá a la OGP

Alianza por el Gobierno Abierto (OGP)

Open Government Partnership

Compromiso Bogotá 50/50
Ruta de la Paridad de Género en el Gobierno Abierto de Bogotá.

La Secretaría Distrital de la Mujer lidera el compromiso Bogotá 50/50: Ruta de paridad de género en el Gobierno Abierto de Bogotá. Uno de los objetivos de la Ruta de la Paridad es lograr que por lo menos el 50% de las instancias de participación de la ciudad tengan paridad de género.

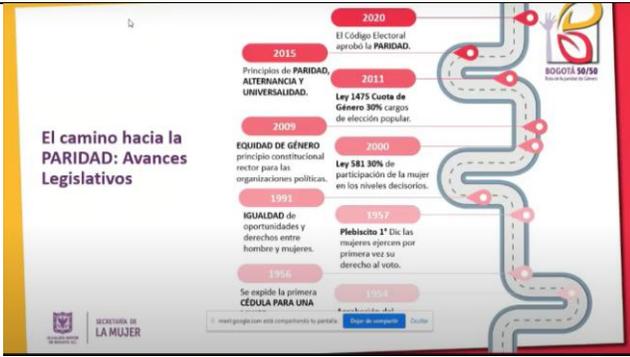
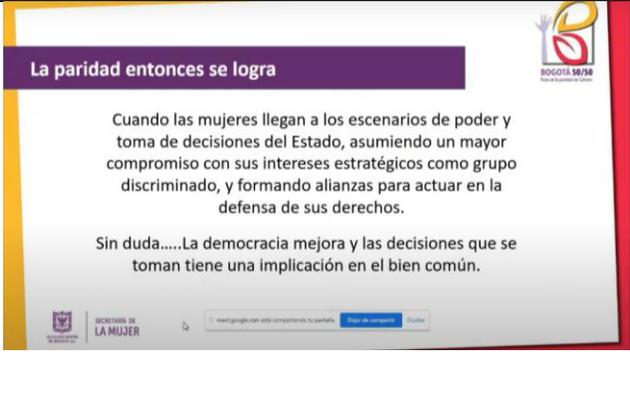
Mantuvo que el objetivo del encuentro es poder impulsar en las instancias de participación la paridad de género 50% mujeres y 50% hombres.

Luego hizo énfasis en el proceso histórico que se ha dado y mediante el cual la mujer ha alcanzado ser reconocida hasta la promoción de la ley de paridad.

Posteriormente hizo referencia a los obstáculos que tiene la mujer en diversos ámbitos de su vida

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10– Fecha 03/11/2021 4 de 9

	<p>puntualizando en las barreras de partida, entrada y permanencia.</p>
	
	<p>Concluyó sosteniendo que más allá de lograr el 50% de paridad en instancias de participación, es necesario lograr que las mujeres puedan defender en dichos espacios sus intereses estratégicos.</p> <p>Invitó a emprender acciones en función de lograr la paridad y la equidad de género dentro del CLACP y demás espacios participativos.</p> <p>Se comprometió a compartir la presentación con los consejeros mediante la secretaría técnica.</p>

6. Seguimiento Agenda participativa anual -Asamblea

Edwin Alexander Prieto Rodríguez, propuso abordar el tema de la Asamblea del sector cultura que está programada para el 10 de diciembre.

Luz Ángela Piñeros Botero, preguntó cuál es el sentido de la Asamblea pues en dicho momento ya estarán definidos todos los presupuestos y propósitos del próximo año. Moción que fue secundada por la consejera María Victoria Torres Torres quien hizo énfasis en que cada sector no se han logrado los objetivos particulares como festivales o logros económicos.

Martha Janeth Zafra Martínez, mantuvo que la Asamblea es un requisito del decreto 480 y debe ser realizada. Comentó que, si bien no se han logrado muchas cosas a nivel general, si se han logrado a nivel individual algunos reconocimientos y recursos en la Localidad. Resaltó que la pandemia ha representado la mayor dificultad para los consejeros. Pidió no desconocer los esfuerzos realizados y aportar para realizar la Asamblea a pesar de la desmotivación.

Luis Alberto Lozada Morales, comentó que no está de acuerdo con la realización de la Asamblea pues no cuentan con recursos, se redujeron las becas de estímulos y los montos de cada uno de estos.

Luz Ángela Piñeros Botero, hizo hincapié en que su intervención radica en hallar el sentido de la Asamblea más que no realizarla. Pidió que la conversación girara alrededor del concepto de gasto

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10– Fecha 03/11/2021 5 de 9
disponible para cultura en la vigencia 2022. Además de que la Asamblea no fuera un informe de gestión de la Alcaldía Local sino de encuentro con cada sector invitando a la cohesión por la veeduría y gestión cultural.

Edwin Alexander Prieto Rodríguez, resaltó que más allá de ser parte de la normatividad, la realización de la Asamblea puede ser un espacio para evaluar cómo va la cultura a nivel local desde la óptica de los consejeros y sus sectores. Pidió recordar y reconocer las acciones que el CLACP hizo como por ejemplo el foro, la gestión con los artesanos, entre otros muchos. Escenarios en los que la instancia de participación se ha movido en la gestión cultural de la localidad. Propuso que la Asamblea fuera el espacio para articular los nuevos esfuerzos que se hagan a partir del próximo año.

Luz Ángela Piñeros Botero, mantuvo que es necesario definir si es presencial dónde sería la Asamblea. Pidió que la SCR D pueda ayudarles con la gestión de la logística.

Edwin Alexander Prieto Rodríguez, comentó que podrían postular el lugar donde hicieron el foro sobre el PEMP. Se comprometió a gestionar el espacio. Pidió confirmar el día. Además, que por concurrencia de ciudadanos podrían dejarla para el sábado 11 de diciembre. Propuso juntamente realizar una sesión extraordinaria en diciembre luego de la Asamblea para evaluar el proceso realizado durante el año.

Luz Ángela Piñeros Botero, propuso realizar una sesión extraordinaria el 17 noviembre de 8am a 11am para organizar metodológicamente la Asamblea.

Edwin Alexander Prieto Rodríguez, luego de consultar con los consejeros comentó que por unanimidad se aprobaba la realización de la Asamblea extraordinaria de 8am a 11am en la Casa comunitaria de la Concordia.

Luego compartió cuales fueron las propuestas priorizadas para Presupuestos Participativos y que irán a votación de la ciudadanía:

- Capoeira, danza, música, cultura y deporte del consejero Pedro Antonio Pinzón Marín.
- Taller de daza gitana artística
- Taller la poética de la expresión escénica
- Programa de formación en producción de la chicha como bebida patrimonial
- Escuela de tejedores de arte, cultura, patrimonio y emprendiendo en la Candelaria construida por el CLACP

7. Estrategia de fortalecimiento al sector cultural y artístico de la localidad. Alcaldesa Angela María Quiroga. -Equipo de Cultura ALC.

Esteban Zabala, mantuvo que la Alcaldesa Local Ángela Quiroga no podría asistir por estar en reunión con la secretaría de Gobierno.

Luego contó que lograron realizar un traslado presupuestal para realizar actividades en navidad a fin de fortalecer a las industrias culturales y creativa de la localidad.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10– Fecha 03/11/2021 6 de 9

Sostuvo que esperan que en esa bolsa presupuestal puedan designar honorarios específicos para ese recurso de talento al estilo de Ferias de emprendimiento con componente artístico y novenas en el territorio que cuenten con la participación de todas las expresiones artísticas.

Se mostró dispuesto a ser canal de comunicación para darle el debido protagonismo a la cultura de la Localidad. Mantuvo que realizará un documento matriz para enviarlo a la secretaría técnica a fin de que los consejeros lo retroalimenten y sus propuestas entren en la ATS y a jurídica. Pidió que se designaran a dos consejeros para que pudieran asistir a la reunión con él para definir el documento.

Luz Ángela Piñeros Botero, comentó que ella representa al sector de arte festivo y pidió que además de los dos delegados del CLACP quienes estén interesados puedan asistir al encuentro ya que cada consejero representa a un sector distinto. Moción secundada por Martha Janeth Zafra Martínez.

Edwin Alexander Prieto Rodríguez, propuso delegar a dos consejeros sin reducir la posibilidad de acceso al resto de consejeros delegados.

María Isabel Cuenca Mendoza, preguntó cuál es el tiempo de ejecución y cuales sectores del CLACP serán los beneficiados con esta iniciativa.

Esteban Zabala, respondió que desea que la formulación de dicho proyecto sea en cocreación con todos los consejeros. En relación al tiempo estará propuesto en el documento base que enviará a los consejeros.

Martha Janeth Zafra Martínez, pidió información sobre el informe que solicitó en relación a qué tipo de acciones de descargos se han dado en el Comité de Reyes. Todo esto en pro de la protección de los recursos públicos. Indicó que no está criticando al Fondo de Desarrollo Local sino por el contrario trata de prevenir cualquier situación que se llegue a presentar con recursos públicos. Más que víctima se quiso mostrar como proponente y pidió apoyar la iniciativa de hacer la solicitud a la Personería y Veeduría para que acompañe el proceso. Solicitó al delegado de la Alcaldía Local copia de las actas del Comité de Reyes.

Freddy Andrés Piraquive Mojica, mencionó que el manejo que se le está haciendo a la fiesta de Reyes es una lástima pues un gran porcentaje de la comunidad no está de acuerdo con la Junta de Acción Comunal actual. Mencionó que la comunidad está esperando que esta se renueve a fin de que exista una participación incidente.

Luis Alberto Lozada Morales, aclaró que en el pasado cuando inicia la escena de hip hop en el Festival de Reyes el ambiente se pone denso pues hay jóvenes que quieren consumir marihuana en el espacio. Pidió al consejero de hip hop aportar a que este escenario no se repita.

Luz Ángela Piñeros Botero, indicó que siempre que el CLACP envía un delegado al comité organizador del Festival de Reyes, este es ofendido e ignorado. Pidió elevar solicitud a la Alcaldía Local para que se tengan en cuenta las observaciones de la consejera Martha Zafra y su presencia no se limite solamente para firmar las actas.

Freddy Andrés Piraquive Mojica, comentó que él tiene amplio reconocimiento distrital y nacional en el sector y en diversos entornos del hip hop. Mantuvo que él pertenece al territorio del barrio Egípto.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10– Fecha 03/11/2021 7 de 9

Mantuvo que el festival hip hop no es cuestión de gestión por parte de un consejero, sino que data de la concertación de la Mesa de hip hop con la administración de Bogotá Positiva.

Edwin Alexander Prieto Rodríguez, luego de las debidas consultas comentó que las consejeras Luz Ángela Piñeros Botero, Martha Janeth Zafra Martínez y María Victoria Torres Torres, serían las delegadas por el CLACP para asistir a la reunión con Esteban Zabala en la Alcaldía Local.

Luego comentó que enviaría el directorio de las propuestas de votación para que pudieran empezar a hacer la gestión participativa con la comunidad. Que la SCR D seguiría con el apoyo al fortalecimiento de dichas iniciativas.

Contó que el comité de reyes se reúne cada martes a las 5pm y que la Personería se hará presente en los siguientes encuentros.

María Isabel Cuenca Mendoza, mantuvo que ve con preocupación que las piezas publicitarias del festival son iguales a las empleadas a las del 2019. Pidió además claridad sobre cuáles son los recursos reales que se están invirtiendo en los festivales de la localidad y de qué manera se está impulsando la participación ciudadana a estos festivales.

Alberto Restrepo, afirmó que las reivindicaciones que la consejera Martha Zafra quedaron consignadas en las actas y los controles de veeduría solicitados en dichos documentos.

8. Varios.

En esta reunión no se desarrollaron temas varios

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

Martha Janeth Zafra Martínez, concluyó la sesión ordinaria del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Localidad de La Candelaria del mes de noviembre siendo las 11:58am.

Edwin Alexander Prieto Rodríguez, comentó que estaría enviando la invitación para la próxima sesión extraordinaria al correo de los consejeros.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
6	Realizar una sesión extraordinaria el 17 noviembre de 8am a 11am para organizar	Luz Ángela Piñeros Botero	SI

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10– Fecha 03/11/2021 8 de 9

	metodológicamente la		
	Asamblea.		

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Compartir la presentación sobre paridad.	Camila Ortiz
Gestionar el lugar para la Asamblea del 11 de diciembre	Edwin Alexander Prieto Rodríguez
Enviar el directorio de las propuestas de votación para que los consejeros pudieran empezar a hacer la gestión participativa con la comunidad.	Edwin Alexander Prieto Rodríguez

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Localidad La Candelaria, la presente acta se firma por:

Martha Janeth Zafra Martínez
Coordinadora

Edwin Alexander Prieto Rodríguez
 Secretaria Técnica - CLACP La Candelaria
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Óscar de Jesús Villarraga Muñoz – Contratista DALP/SCRD
 Revisó: Edwin Alexander Prieto Rodríguez – Contratista DALP/SCRD y *Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.*
 Revisó y aprobó: Integrantes CLACP La Candelaria

Anexos:

Evidencia de la convocatoria de la sesión

Evidencia Reunión Virtual

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10– Fecha 03/11/2021 9 de 9

Gmail | Buscar en todas las conversaciones | Sin conexión

Correo | Recibidos 5 | Destacados | Pospuestos | Enviados | Borradores 1

Invitación: CLACP LA CANDELARIA mié 3 de nov de 2021 8:30am - 11:30am (COT)
(oscar.villarraga@scrd.gov.co) Externo Recibidos x

SCRD- La Candelaria Edwin Prieto R. para mí, cinestecia, edelmirafajardorojas, ely.murillo, maisqnk18, oscarialogosocial, angelapinerosb, jsilva, luislozales87, cortiz, lucermorenoart, danzaca

CLACP LA CANDELARIA
Míralo en Google Calendar

Cuándo mié 3 de nov de 2021 8:30am - 11:30am (COT)

Participantes cinestecia@gmail.com, edelmirafajardorojas@gmail.com, ely.murillo@gobiernobogota.gov.co...

Más opciones

Agenda
mié 3 de nov de 2021

8am [Lo que debes saber de... Gestión Terri...](#)

8:30am CLACP LA CANDELARIA

No hay eventos posteriores.

Tienes una invitación para el siguiente evento.

CLACP LA CANDELARIA
Cuándo mié 3 de nov de 2021 8:30am - 11:30am Hora estándar de Colombia [más detalles >](#)

Información para unirse [Unirse con Google Meet](#)

meet.google.com/pah-jbhx-abp?pli=1&authuser=2

GRABANDO | SCR- La Candelaria Edwin Prieto R. está presentando

AGENDA

- ▶ 1. 8:30-Bienvenida. Lectura de Inasistencias (Oscar Gutiérrez, Nelly Corzo, Luis Lozada, Yebraill Martínez-Enfermedad)
- ▶ 2. 8:45:AM: Aprobación acta anterior (6 de octubre de 2021).
- ▶ 3. 8:48.AM: Sensibilización sobre paridad-Secretaría de la Mujer.-Camila Ortiz.
- ▶ 4. 9:10 AM: Seguimiento Agenda participativa anual -Asamblea
- ▶ 5. 10:30 AM: Estrategia de fortalecimiento al sector cultural y artístico de la localidad. Alcaldesa Angela María Quiroga.-Equipo de Cultura ALC.
- ▶ verificación de quorum.
- ▶ 6. Varios.

HUGO MORA...

YAGA FLOW

Lina Collazos

Lucero Moreno...

Leonardo Bohó...

SCR- La Can...

Artesana Piedras

8 más

Tú

8:43 | CLACP LA CANDELARIA